NOTAS A LOS ESTADO FINANCIEROS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. NATURALEZA DEL ENTE: La entidad DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL, es una entidad creada mediante la Ley 270 de 1996.

La Dirección Seccional de Administración Judicial a nivel Seccional, es una entidad ejecutora del presupuesto asignado al Consejo Superior de la Judicatura. Los recursos solicitados por las seccionales de acuerdo a los compromisos adquiridos, son situados por la Dirección Ejecutiva, con base en la disponibilidad de los recursos monetarios.

La DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL de la Rama Judicial Ibagué tiene como objetivos:

- Elaborar oportunamente las nóminas para el pago de salarios y prestaciones sociales a los funcionarios y empleados de la Rama Judicial del Distrito.

- Suministrar los elementos de consumo y devolutivos necesarios para el buen funcionamiento de los distintos despachos judiciales del Distrito Judicial como: papelería, útiles de escritorio, muebles, enseres y equipo de oficina.

- Efectuar el debido mantenimiento a los bienes muebles, inmuebles y equipos de propiedad de la Rama Judicial.

- Lograr el pago oportuno de los servicios generales necesarios para el buen funcionamiento de la Rama Judicial, tales como servicios públicos, arrendamientos.

- Velar por el pago de aportes a Cajas de compensación, fondos de pensiones y salud, y los descuentos y pagos de carácter tributario.

- Realizar las gestiones y procesos para recuperar los dineros que nos adeudan por cobro coactivo.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el ente público está aplicando el marco conceptual de la contabilidad Pública y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimiento establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el reconocimiento de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso de los gastos. La entidad utiliza los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, en particular las relacionadas con la depreciación, provisiones para prestaciones sociales.

LIMITACIONES DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

El Consejo Superior de la Judicatura en el año 2014 contrato el software sicof para el registro y control de los inventarios de la entidad, para lo cual ha impartido directrices mediante circulares DEAJC14-47 del 9 de abril de 2014, DEAJC14-119 del 28 de octubre de 2014, DEAJC-15-42 y DEAJC-15-63, con el fin de cargar y depurar la información que se encontraba registrada en el aplicativo SAPHIRO, presentándose debilidades e inconsistencias en este proceso.

En el primer semestre del 2015 la fuente de información para el registro del movimiento del almacén fue el aplicativo SAPHIRO; en el segundo semestre del mencionado año se presentaron múltiples inconvenientes para generar la información del aplicativo sicof como soporte para los registros contables.

A partir del primer semestre del año 2016, se realizaron los registros contables correspondientes con la información que generan los reportes del aplicativo SICOF, pero aún no se cuenta con un reporte confiable para realizar la conciliación entre los saldos del SIIF vs saldos SICOF.

Según información de la persona responsable de Almacén, está trabajando en la depuración y conciliación de dicha información esperando que en el primer semestre del año 2018 se pueda contar con una información consistente y poder realizar los ajustes necesarios.

El registro del movimiento de las multas por concepto de cobro coactivo del primer

semestre del año 2016 se realizó en el mes de junio, debido a que el aplicativo presenta inconsistencias considerables en el cálculo de los intereses de las multas, por lo que se está haciendo la revisión de estas cifras para determinar las posibles diferencias y hacer los ajustes necesarios, los cuales fueron realizados en el mes de Diciembre de 2017.

Así mismo, en razón de las políticas determinadas por el Ministerio de Hacienda, en materia de PAC, y con el fin de poder cancelar la totalidad de la Nómina para las Unidades 2 y 8, a Diciembre 31 de 2017, quedaron como cuentas por pagar, la totalidad de los aportes parafiscales, y demás acreencias relacionadas.

Igualmente, es importante mencionar, que el incremento en las Acreencias de la Seccional a Diciembre 31 de 2017, están en la restricción de PAC presentado durante la vigencia del año 2017, en consideración a las medidas de austeridad orientadas a que el gasto publico atendiera lo eminentemente necesario, por lo que fue necesario obligar con cargo al PAC de diciembre 20 de 2018.

COMITÉ TÉCNICO DE SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA CONTABLE

En la Dirección Seccional se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable según resolución No. 001557 del 3 de julio de 2007, dando cumplimiento a la Resolución 119 del 27 de Abril de 2006, expedida por la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento de lo anterior, en fecha 02 de Febrero de 2018, se reunió el comité Técnico Seccional de sostenibilidad del sistema contable, en donde se efectúo seguimiento de tareas y compromisos adquiridos mediante acta del 26 de septiembre de 2017, y con fecha de entrega diciembre 31 de 2017, y que están relacionadas con:

- Solicitar concepto del Nivel Central, sobre los procesos de cobro coactivo, que no aparecen en físico.
- Solicitar autorización a la unidad de Asistencia legal, para la venta de inmuebles que fueron objeto de extinción de dominio.
- Solicitar a las EPS información, respecto de la cartera vigente, y cartera que no van a pagar y las causas.
- Establecer que cartera está prescrita, cual está por prescribir, y cualquier pendiente de cobro, para proceder en conformidad.
- Identificar que cartera no ha sido cobrada, y que las EPS, están dispuestas a pagar.

- Gestionar ante SICOF, la realización de las correcciones del aplicativo y que están afectando los saldos de almacén.
- Realizar inventarios físicos, para poderlos conciliar con los sados de SICOF Y Contabilidad.
- Identificar y Registrar mobiliario recibido del Nivel Central, y que no está contabilizado en almacén.
- Depurar los inventarios individuales, descargando la información, que fue migrada doble de SAPHIRO A SICOF.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017 CON CIFRAS EN MILES DE PESOS ($) ANTES DEL CIERRE CONTABLE DE SIIF

11. EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS AL EFECTIVO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata de caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorros y fondos que están disponibles para el desarrollo de la actividad de la entidad.

Nota 1. 1110. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Representa el valor de los fondos disponibles depositados en instituciones financieras.

El saldo de la cuenta **111005 Cuenta Corriente** corresponde a los recursos situados por la Direccion del Tesoro Nacional, para atender los compromisos adquiridos con terceros. Estas cuentas se encuentran conciliadas y presentan los siguientes saldos:

Entidad bancaria	No. Cuenta	Saldo
Banco Popular – Servicios personales	550-00054-1	283.910.504
Banco Popular – Gastos generales	550-15240-9	95.502
	TOTAL	284.006.006

El saldo de la cuenta **111006 Cuenta de Ahorro,** corresponde a cuentas registradas ante la Direccion General de Crédito Publico y del Tesoro Nacional, en la que se recaudaba el arancel judicial, y presentan los siguientes saldos:

Entidad bancaria	No. Cuenta	Saldo
Banco BBVA	00130362720200919342	0.
Banco Agrario de Colombia	6601000919-8	106.832.193.63
	TOTAL	106.832.193.63

Es importante hacer mención, que durante los días 9 y 30 de Noviembre de 2017, el Banco BBVA reintegró a la cuenta 00130362720200919342, la suma de $19.354.078, los cuales eran objeto de reclamación por la Dirección, por corresponder a descuentos que no debían haber sido aplicados por la entidad bancaria por concepto de comisiones e IVA, y que venía realizando desde el mes de septiembre de 2015, hasta la fecha en que ésta cuenta dejó de ser utilizada para recaudo de arancel judicial.

En la cuenta del BBVA hasta el mes de Julio de 2017, existía un saldo de $237.839.47, el cual no se había sido cancelado, debido a que se estaba pendiente del reintegro de los recursos objeto de reclamación, y a que el Banco solicitó que ésta permaneciera con saldo, para que en el evento de hacer la devolución, la cuenta no estuviera cancelada

Sin embargo, dichos recursos, más los rendimientos y el saldo que venía disponible, fueron objeto de embargo por el Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Ibagué, dentro del proceso con radicación 2016-097, en la que actúa como demandante el señor JUAN HUGO SANCHE MALUCHE con CC. 17.110.607, y el BBVA, los giró a la cuenta del Banco Agrario, depósitos judiciales 73001-2045-006.

En la actualidad, dichos recursos son objeto de reintegro, ante el grupo de sentencias de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

Con respecto al manejo de ésta cuenta es importante mencionar, que el 30 de septiembre del año 2016, se realizó el traslado de $146.000.000 a la cuenta única Nacional, quedando el saldo mencionado de $237.839.47,

Los recursos de la cuenta del Banco Agrario, no ha sido posible su traslado a la cuenta única Nacional, en razón a que al 31 de Diciembre de 2017, no estaba marcada para la exoneración del gravamen a los movimientos Financieros, y en el evento de hacer el traslado, se genera dicho impuesto.

Al 31 de diciembre de 2017, ésta cuenta se encontraba bloqueada, ante la espera de que el Banco Agrario de Colombia, autorice la exoneración en el pago del

impuesto del 4 por mil.

14. PRESTAMOS POR COBRAR

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero.

Nota 2. 1401 DEUDORES INGRESOS NO TRIBUTARIOS: representa el valor de los derechos por cobrar, por concepto de cobro coactivo por multas e intereses, correspondiente a cartera activa:

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.4.01	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.080.307.985.741	1.866.217.512.622	785.909.526.881	72,75
1.4.01.01	Tasas	-	-	-	0,00
1.4.01.02	Multas	826.915.394.911	1.134.921.584.601	308.006.189.690	37,25
1.4.01.03	Intereses	253.392.590.830	731.295.928.021	477.903.337.191	188,60
1.4.01.60	Contribuciones	-	-	-	0,00

En la subcuenta **140102 Multas, en la cuenta 1401 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS** se registran los valores objeto de cobro coactivo de multas, los cuales se vieron incrementados ostensiblemente en el año 2017, en razón de la contabilización en el mes de Diciembre de 2017, de $110.234.343.330, correspondiente a Multas de la Cartera de Minjusticia, lo que se realizó atendiendo directrices de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

En la subcuenta **140103 Intereses de la cuenta 1401 INGRESOS NO TRIBUTARIOS,** se registra el valor de los intereses de mora, de los valores cobrados coactivamente autorizados en el Artículo 9 de la Ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario corriente certificado por la Superentendía Financiera de Colombia para el

respectivo mes de mora.

El valor de la cuenta 140103, registra incremento en el año 2017, en razón de la contabilización en el mes de diciembre de 2017, de $92.495.969.340, correspondiente a intereses de multas de la Cartera de Minjusticia, lo que se realizó en cumplimiento a disposiciones de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

Nota 3. 1425 DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA

142503 DEPOSITOS JUDICIALES

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.4.25	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	-	19.542.051	19.542.051	100,00
1.4.25.03	Depósitos judiciales	-	19.542.051	19.542.051	100,00

Representa los valores que fueron embargados de la cuenta del Banco BBVA 00130362720200919342 Arancel Judicial, por el Jugado Sexto Administrativo del Circuito de Ibagué, desde el 30 de Marzo de 2017, dentro del proceso con radicación 2016-097, en la que actúa como demandante JUAN HUGO SANCHEZ MALUCHE con CC. 17.110.607.

Dichos recursos atendiendo orden judicial fueron consignados por el BBVA en el Banco Agrario de Colombia, cuenta de depósitos Judiciales 73001-2045-006.

Nota 3. 1470 OTROS DEUDORES

Representa el valor de los derechos por cobrar por concepto de costas judiciales.

En la subcuenta **147090 Otros Deudores** se reclasificaron las costas judiciales, Aplicables conforme al ordenamiento jurídico, por el hecho factico del no pago de la deuda con posterioridad al inicio del proceso de cobro coactivo.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DIS-MINUCION	% VARIACION
1.4.70.90	Otros deudores	27.607.099	24.595.410	- 3.011.689	-10,91

A 31 de diciembre de 2017, la Seccional adelanta un total de 5.445 procesos cobrados coactivamente, discriminados así:

Cartera Activa – Rama Judicial – 4.071 procesos

Subcuenta 140102	Subcuenta 140103	Subcuenta 147090	Total
1.024.687.241.271	638.799.958.681	19.587.558	1.663.506.787.510

Cartera Activa – Min justicia – 1.374 procesos

Subcuenta 140102	Subcuenta 140103	Subcuenta 147090	Total
110.234.343.330	92.495.969.340	0	202.730.312.670

Para un gran total de 5.441 procesos:

Subcuenta 140102	Subcuenta 140103	Subcuenta 147090	Total
1.134.921.584.601	731.295.928.021	19.587.558	1.866.237.100.180

147064 PAGO POR CUENTA DE TERCEROS

En la subcuenta **147064 Pago por cuenta de terceros** se inició el registro de las incapacidades pendientes de recobro a las EPS y ARL, por disposición de la Contaduría General de la Nación desde mayo de 2013, el detalle de las sumas adeudadas es controlado por los responsables de Recursos Humanos, quien desde al año 2017, ha estado pendiente de la verificación de los procesos de reintegros y aplicación de los mismos en contabilidad, una vez el área de pagaduría ha hecho lo que le corresponde.

El saldo de esta subcuenta a 31 de diciembre de 2017 refleja un aumento significativo con respecto al año anterior, por lo que talento humano ha incentivado la gestión de recobro, con el fin de generar saldos, que permitan conciliar con los de contabilidad.

CÓDIGO	NOMBRE	2016	2017	Variación Absoluta	Variación Relativa
147064	Pagos por cuentas de Tercero	558.597.719	762.145.959	203.548.240	36,44

Para la unidad 2, el detalle de terceros de la cuenta 147064, es el siguiente:

Identificación	Descripción	2016	2017	AUMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
TER 800165945	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TOLIMA	2.000,00	0,00	-2.000,00	-100,00
TER 860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	4.271.226,00	2.657.703,00	-1.613.523,00	-37,78
TER 860512237	SALUD COLPATRIA SA	0,00	0,00	0,00	0,00
TER 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	2.140.288,00	3.919.660,00	1.779.372,00	83,14
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	478.003,00	8.682.053,00	8.204.050,00	1.716,32
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	0,00	1.082.409,00	1.082.409,00	100,00
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	92.810,00	59.734,00	-33.076,00	-35,64
TER 800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	10.293.913,00	0,00	-10.293.913,00	-100,00
TER 800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	40.666,00	6.882.243,00	6.841.577,00	16.823,83
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	172.802,00	1.833.186,00	1.660.384,00	960,86
TER 901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	0,00	13.909.348,00	13.909.348,00	100,00
	TOTALES:	17.491.708,00	39.026.336,00	21.534.628,00	123,11

Para la unidad 8, el detalle de terceros de la cuenta 147064, es el siguiente:

Identificación	Descripción	2016	2017	AUMENTO O DIMINUCION	% VARIACION
TER 860013816	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	1.350.869,00	0,00	-1.350.869,00	-100,00

TER 800165945	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL TOLIMA	-26.731.322,00	0,00	26.731.322,00	-100,00
TER 860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.	71.098.256,00	105.710.651,00	34.612.395,00	48,68
TER 800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	117.697.821,00	182.798.048,00	65.100.227,00	55,31
TER 800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	147.240.668,00	135.919.939,00	-11.320.729,00	-7,69
TER 830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	1.383.700,00	593.312,00	-790.388,00	-57,12
TER 900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	39.784.388,00	58.233.865,00	18.449.477,00	46,37
TER 800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	1.532.089,00	1.532.089,00	0,00	0,00
TER 800140949	CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	94.558.558,00	87.779.552,00	-6.779.006,00	-7,17
TER 800250119	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD ORGANISMO COOPERATIVO SALUDCOOP	17.662.764,00	17.520.965,00	-141.799,00	-0,80
TER 805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	67.185.487,00	105.642.317,00	38.456.830,00	57,24
TER 830009783	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	274.071,00	274.071,00	0,00	0,00
TER 830079672	CONSORCIO FISALUD	0,00	3.828.416,00	3.828.416,00	100,00
TER 800251440	E.P.S. SANITAS S.A.	8.068.662,00	0,00	-8.068.662,00	-100,00
TER 901097473	MEDIMÁS EPS S.A.S.	0,00	23.286.398,00	23.286.398,00	100,00
	TOTALES:	541.106.011,00	723.119.623,00	182.013.612,00	33,64

En la subcuenta **147090 Otros deudores** se registran los valores por cobrar generados por el convenio con la Fiscalía General de la Nación y comisiones por consignaciones realizadas en el banco BBVA; también el valor de las costas Judiciales causadas en los procesos objeto de cobro coactivo.

Tercero	Valor
Fiscalía General de la Nación	4.790.932
Banco BBVA	216.920,00
Cobro Coactivo – Costas Judiciales	19.587.558
TOTAL	24.595.410

16. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

También incluye los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Nota 4. 1605. TERRENOS

Representa el valor de los predios en los cuales están construidas las diferentes edificaciones, los destinados a futuras ampliaciones o construcciones, a cargo de la Direccion Seccional de Administración Judicial de Ibagué.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.05	TERRENOS	854.111.795	854.111.795	-	0,00
1.6.05.01	Urbanos	854.111.795	854.111.795	-	0,00

Nota 5. 1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO

Representa el valor de las edificaciones recibidas que aún se encuentran en construcción, así como los costos y demás cargos en que se incurre durante el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta cuando estén en condiciones de operar de la forma prevista por la Administración de la Entidad.

El saldo de $100.123.952, corresponde al valor de la consultoría técnica, elaboración de estudios técnicos, diseños, presupuestos y tramite de licencia para la construcción de la sede de los despachos judiciales del Guamo – Tolima.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	100.123.952	100.123.952	100,00
1.6.15.01	Edificaciones	-	100.123.952	100.123.952	100,00

Nota 6. 1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA

Representa el valor de los bienes muebles nuevos, adquiridos a cualquier título, los cuales se espera serán usados por la entidad durante más de un periodo contable, para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos.

Nota 5. BIENES MUEBLES EN BODEGA Y BIENES MUEBLES EN SERVICIO

Representan los bienes devolutivos que se encuentran en Bodega y en servicio, con destino a cubrir las necesidades y requerimientos de las Áreas que conforman la Seccional de Ibagué en sus diferentes dependencias y localidades.

Existe diferencia entre el saldo de los boletines del almacén con los saldos contables, consecuencia de la implementación del nuevo software sicof que registra y controla la contratación y el inventario de los bienes a cargo de la Seccional. Se adelantan las gestiones necesarias para subsanar las inconsistencias del aplicativo y realizar los registros contables y de esta manera ajustar los saldos tanto en el aplicativo como en la contabilidad.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	3.234.389.150	4.658.116.930	1.423.727.780	44,02
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	-	-	-	0,00
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	2.232.517.742	3.442.679.224	1.210.161.482	54,21
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	1.001.871.408	1.215.437.706	213.566.298	21,32

Nota 7. 1637 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS,

Representa el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la

entidad, que por las características o circunstancias especiales, no son objeto de uso o explotación en desarrollo de sus actividades.

En la cuenta 163703, se encuentran registrados los bienes objeto de extinción de dominio por el proceso adelantado en el fraude de los títulos judiciales que se encontraban en custodia en la Oficina Judicial.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	844.400.157	1.298.966.976	454.566.819	53,83
1.6.37.03	Edificaciones	106.333.900	106.333.900	-	0,00
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipos de oficina	122.141.426	220.038.446	97.897.020	80,15
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	568.042.331	924.712.130	356.669.799	62,79

Nota 8. 1640. EDIFICACIONES

Representa el valor de las construcciones, tales como edificios, bodegas, entre otros, que se empleen para procesos administrativos.

Los bienes inmuebles a cargo de esta Direccion Seccional de uso permanente y de propiedad de la Rama Judicial se detallan en el anexo de inmuebles que forma parte integral de los Estados Financieros Contables. Sobre estos bienes no existen restricciones de índole legal, como pignoraciones o embargos.

Sin embargo, es importante mencionar que durante la vigencia 2017, se realizaron en el Palacio de Justicia de Ibagué, obras de remodelación y mejoramiento de baterías sanitarias, y de sus redes hidrosanitarias, por valor de $906.879.865, las cuales tienen un carácter de adición y mejora, ya que la obra se enmarca dentro de las siguientes características: Aumentan la vida útil, amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa, mejoran la calidad de los productos o servicios o

reducen significativamente el costo.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.40	EDIFICACIONES	21.309.624.350	22.765.070.778	1.455.446.428	6,83
1.6.40.01	Edificios y casas	21.309.624.350	22.765.070.778	1.455.446.428	6,83

Nota 9. 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO

Representa, entre otros, el valor de la maquinaria industrial, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.197.152	1.197.152	-	0,00
1.6.55.01	Equipo de construcción	377.848	377.848	-	0,00
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	682.774	682.774	-	0,00
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	136.530	136.530	-	0,00

Nota 10. 1665. MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

Representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa:

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	4.143.153.770	4.779.356.923	636.203.153	15,36

1.6.65.01	Muebles y enseres	2.208.952.831	2.997.866.791	788.913.960	35,71
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	1.933.950.939	1.781.240.132	- 152.710.807	-7,90
1.6.65.05	Muebles, enseres y equipo de oficina de uso permanente sin contraprestación	250.000	250.000	-	0,00

Nota 11. 1670. EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION

Representa el valor de los equipos de comunicación, computación, entre otros, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.800.596.495	5.590.245.244	- 210.351.251	-3,63
1.6.70.01	Equipo de comunicación	283.178.028	283.178.028	-	0,00
1.6.70.02	Equipo de computación	5.517.418.468	5.307.067.217	- 210.351.251	-3,81

Nota 12. 1675. EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION

Representa el valor de los equipos de transporte terrestre, que se emplean en la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.75	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	467.542.979	855.295.099	387.752.120	82,93
1.6.75.02	Terrestre	467.542.979	855.295.099	387.752.120	82,93

El valor del incremento en el valor del equipo terrestre automotor, obedece a que durante la vigencia 2017, se recibieron de la Direccion Ejecutiva de Administración

Judicial, 2 camionetas blindadas marca Toyota, modelo 2010, placas OBI 274 Y OBI 317, por valor de $163.056.120 y $224.696.000, respectivamente, para un gran total de $387.752.120, las cuales fueron asignadas a los Jueces Penales del Circuito Especializado de Ibagué.

Nota 13. 1680. EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

Representa el valor del Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleada para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa.

Es importante mencionar que los saldos que presenta la cuenta están soportados, en cafeteras, cubiertos, grecas, neveras y ollas, que se encontraban en existencia a 31 de diciembre de 2010, y que fueron ingresados como saldos iniciales al 1 de enero de 2011, una vez entró en vigencia el aplicativo de contabilidad de SIIF 2.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	7.760.337	7.760.337	-	0,00
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	7.760.337	7.760.337	-	0,00

Nota 14. 1685. DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

Representa el valor acumulado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial del servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, la vida útil y las perdidas por deterioro reconocidas.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	- 9.846.353.749	- 11.467.324.981	- 1.620.971.232	16,46

1.6.85.01	Edificaciones	- 3.793.750.172	- 4.544.167.992	- 750.417.820	19,78
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	- 1.197.152	- 1.197.152	-	0,00
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipos de oficina	- 2.527.904.731	- 2.890.912.385	- 363.007.654	14,36
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	- 3.035.388.406	- 3.371.971.191	- 336.582.785	11,09
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	- 480.352.951	- 651.315.924	- 170.962.973	35,59
1.6.85.09	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	- 7.760.337	- 7.760.337	-	0,00

Nota 15. En la cuenta 1695 – DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

Representa el valor acumulado por la pérdida del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo cuando el valor en libros del activo excede el valor recuperable, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación.

El valor de $1.763.954.839, corresponde a un menor valor en el avalúo determinado por el Instituto Agustín Codazzi, para el Palacio de Justicia del Municipio de Chaparral – Tolima, el cual fue aprobado y remitido por la Unidad de Infraestructura Física de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

CODIGO	Descripción	SALDO FINAL DIC 2016	SALDO FINAL DIC 2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.6.95	**PROVISIONES PARA PROTECCION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)**	**- 1.763.954.839**	**- 1.763.954.839**	-	**0,00**
1.6.95.01	**Terrenos**	-	-	-	**0,00**
1.6.95.05	**Edificaciones**	**- 1.763.954.839**	**- 1.763.954.839**	-	**0,00**

19. OTROS ACTIVOS.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Nota 16. 1910 – CARGOS DIFERIDOS. Corresponde a los elementos de consumo, que se encuentran en las bodegas del Almacén con el fin de cubrir las necesidades y requerimientos de los despachos judiciales del Distrito Judicial del Tolima.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.9.10.01	Materiales y suministros	634.152.872	553.729.026	- 80.423.846	-12,68
1.9.10.04	Dotación a trabajadores	20.251.527	30.620.388	10.368.861	51,20
1.9.10.21	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	10.479.668	7.605.126	- 2.874.542	-27,43
1.9.10.22	Combustibles y lubricantes	169.244	184.450	15.206	8,98
1.9.10.26	Mantenimiento	27.645.181	60.287.913	32.642.732	118,08
1.9.10.90	Otros cargos diferidos	-	-	-	0,00

Nota 16. 1970 ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables.

El saldo de la cuenta 197007 de $54.600.640 a 31 de Diciembre de 2017, representa el valor de las Licencias Antivirus, que fueron recibidas como traslado de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial en el mes de Diciembre de 2017.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.9.70	INTANGIBLES	43.675.614	54.600.640	10.925.026	25,01
1.9.70.07	Licencias	43.675.614	54.600.640	10.925.026	25,01

Nota 17. 1999 VALORIZACIONES

Reflejan las variaciones en razón de las actualizaciones del valor de los inmuebles de propiedad de la Rama Judicial a cargo de esta Direccion Seccional, levantados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, aprobados y remitidos por la Unidad de Infraestructura Física de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
1.9.99	VALORIZACIONES	22.513.546.747	22.513.546.747	-	0,00
1.9.99.52	Terrenos	4.485.403.905	4.485.403.905	-	0,00
1.9.99.62	Edificaciones	18.028.142.842	18.028.142.842	-	0,00

El detalle de las valorizaciones para los terrenos, es el siguiente:

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	SALDO CUENTA VALORIZACION A DICIEMBRE 31 2017
TERRENOS	
PALACIO DE JUSTICIA DE ESPINAL	1.020.600.000,00
PALACIO DE JUSTICIA DE CHAPARRAL	277.972.205,00
PALACIO DE JUSTICIA DE FRESNO	72.600.000,00
PALACIO DE JUSTICIA DE HONDA	100.175.000,00
PALACIO D EJUSTICIA DE IBAGUE	2.393.925.000,00

PALACIO DE JUSTICIA DE LERIDA	117.330.000,00
PALACIO DE JUSTICIA DE MELGAR	65.214.000,00
PALACIO DE JUSTICIA DE PURIFICACION	42.587.700,00
LOTE MUNICIPIO DE GUAMO	395.000.000,00
TOTALES	4.485.403.905,00

Y para las edificaciones el siguiente:

EDIFICACIONES	SALDO CUENTA VALORIZACION A DICIEMBRE 31 2017
PALACIO DE JUSTICIA DE FRESNO	195.632.778,00
PALACIO DE JUSTICIA DE HONDA	1.796.245.538,00
PALACIO DE JUSTICIA DE IBAGUE	13.567.430.195,00
PALACIO DE JUSTICIA DE LERIDA	285.605.000,00
PALACIO DE JUSTICIA DE CHAPARRAL	-
PALACIO DE JUSTICIA DE MELGAR	360.753.356,39
PALACIO DE JUSTICIA DE PURIFICACION	5.606.858,00
PALACIO DE JUSTICIA DEL ESPINAL	1.366.922.297,45
PALACIO DE JUSTICIA DEL LIBANO	449.946.819,00
SUBTOTAL	18.028.142.841,84

24. CUENTAS POR PAGAR

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalente al efectivo, u otro instrumento financiero.

Nota 18. 2401 CUENTAS POR PAGAR. Corresponde al valor de las obligaciones adquiridas por el Ente Público, en cumplimiento de su función administrativa, por concepto de adquisición de bienes, servicios constituidos como cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2017.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
2.4.01.01	Bienes y servicios	553.862.761	-	- 553.862.761	-100,00
2.4.01.02	Proyectos de inversión	103.843.069	631.009.136	527.166.067	507,66

Nota 19. 2425 ACREEDORES. Corresponde al valor de las obligaciones adquiridas por el Ente Público, en cumplimiento de su función administrativa, por concepto de adquisición de servicios, arrendamientos, viáticos, descuentos sobre nómina, aportes de Ley 100 y parafiscales constituidas como cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2017.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
2.4.25.04	Servicios públicos	42.745.194	-	- 42.745.194	-100,00
2.4.25.07	Arrendamientos	60.096.395	316.822	- 59.779.573	-99,47
2.4.25.08	Viáticos y gastos de viaje	51.124.643	132.100	- 50.992.543	-99,74
2.4.25.18	Aportes a fondos pensionales	1.434.163.518	692.706.822	- 741.456.696	-51,70
2.4.25.19	Aportes a seguridad social en salud	1.019.038.424	435.541.567	- 583.496.857	-57,26
2.4.25.20	Aportes al icbf, Sena y cajas de compensación	541.502.662	108.119.160	- 433.383.502	-80,03
2.4.25.21	Sindicatos	6.929.317	1.455.859	- 5.473.458	-78,99
2.4.25.22	Cooperativas	427.273.256	472.993.908	45.720.652	10,70
2.4.25.23	Fondos de empleados	-	-	-	0,00
2.4.25.24	Embargos judiciales	80.302.825	141.342.178	61.039.353	76,01

2.4.25.32	Aporte riesgos profesionales	48.636.560	-	- 48.636.560	-100,00
2.4.25.33	Fondo de solidaridad y garantía en salud	-	-	-	0,00
2.4.25.35	Libranzas	1.055.693.307	1.252.245.897	196.552.590	18,62
2.4.25.41	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	108.290.746	-	- 108.290.746	-100,00
2.4.25.46	Contratos de medicina prepagada	989.615	1.030.463	40.848	4,13
2.4.25.53	Servicios	810.238.181	29.157.779	- 781.080.402	-96,40
2.4.25.90	Otros acreedores	117.315.301	158.256.095	40.940.794	34,90

25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En esta denominación, se incluye las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la entidad proporciona sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vinculo laboral.

Nota 20. 2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES

El saldo de la cuenta **2505 SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES,** representa el valor de las obligaciones originadas por el saldo de las prestaciones sociales adeudadas a los servidores públicos vinculados a la nómina de ésta Direccion Seccional, y certificadas por la oficina de Talento Humano. El saldo a 31 de Diciembre de 2017, es de $10.115.149.894

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION

2.5.05	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.103.237.053	10.115.149.894	9.011.912.841	816,86
2.5.05.01	Nomina por pagar	9.150.227	9.535.956	385.729	4,22
2.5.05.02	Cesantias	609.052.826	3.725.929.517	3.116.876.691	511,76
2.5.05.03	Intereses sobre Cesantias	-	378.540.118	378.540.118	100,00
2.5.05.04	Vacaciones	233.700.000	-	- 233.700.000	-100,00
2.5.05.05	Prima de vacaciones	154.834.000	0	- 154.834.000	-100,00
2.5.05.06	Prima de servicios	-	114.622.327	114.622.327	100,00
2.5.05.07	Prima de navidad	-	248.118.663	248.118.663	100,00
2.5.05.12	Bonificaciones	96.500.000	4.919.947.478	4.823.447.478	4998,39
2.5.05.15	Otras primas	-	718.455.835	718.455.835	100,00

27. PROVISIONES PASIVOS LITIGIOSOS

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Nota 21. 2710- PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS. Se registra el valor estimado por la Unidad de Asistencia Legal, para la pedida de las demandas a cargo de esta Seccional en contra de la Rama Judicial, basado en la evaluación de riesgo.

La variación de los Pasivos Litigiosos en el periodo se detalla a continuación:

CODIGO	NOMBRE	2016	2017	Incremento ó (disminución)	% variación

271005	Provisión para contingencias - Litigios	148.367.532.925	162.006.089.327	13.638.556.402	9,19
9120	Responsabilidades contingentes - Litigios y mecanismos alternativos de solución	388.449.829.527	440.859.025.200	52.409.195.673	13.49

29. OTROS PASIVOS

En ésta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones contraídas por la entidad en desarrollo de sus actividades y que no han sido incluidas en otro grupo.

Nota 21. 2905 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

Representa el valor de los recursos que se descontaron a los contratistas de las obras de mantenimiento y remodelación en los diversos Palacios de Justicia, a cargo de la Direccion Seccional de Administración Judicial de Ibagué, y que fueron objeto de aplicación de la tasa impositiva del 5% para el Fondo Nacional de Seguridad – FONSET, y que a 31 de Diciembre de 2017, estaban pendiente de pago al Ministerio del Interior y de Justicia.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
2.9.05	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	-	21.285.061	21.285.061	100,00
2.9.05.05	Cobro cartera de terceros	-	15.701.192	15.701.192	100,00
2.9.05.80	Recaudos por clasificar	-	-	-	0,00
2.9.05.90	Otros recaudos a favor de terceros	-	5.583.869	5.583.869	100,00

3. PATRIMONIO

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los

bienes y derechos, deducidas las obligaciones, de las entidades que conforman el sector público.

31. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

Esta denominación, incluye las cuentas que representan los recursos aportados para la creación y desarrollo de las entidades del sector central de los niveles nacional y territorial. También incluye, los resultados acumulados.

Nota 22. La cuenta **3105 CAPITAL FISCAL:** El Capital Fiscal presenta variaciones normales por las reclasificaciones de los saldos de la vigencia 2017 correspondiente al traslado del ejercicio, traslado de provisiones, depreciaciones del año 2017.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
3.1.05	CAPITAL FISCAL	420.626.494.079	997.612.792.993	576.986.298.914	137,17
3.1.05.01	Nación	420.626.494.079	997.612.792.993	576.986.298.914	137,17

Nota 23. La cuenta 3115 SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN: Representa el aumento del valor en libros de los Activos, determinado por avalúos o valores estimados mediante mediciones basadas en criterios y normas de reconocido valor técnico.

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
3.1.15	SUPERAVIT POR VALORIZACION	22.513.546.747	22.513.546.747	-	0,00
3.1.15.52	Terrenos	4.485.403.905	4.485.403.905	-	0,00
3.1.15.62	Edificaciones	18.028.142.842	18.028.142.842	-	0,00

Nota 24. La cuenta 3128 PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB) disminuyo debido a la variación en la depreciación de los bienes muebles al servicio de la Dirección Seccional durante el periodo.

La variación del patrimonio durante el periodo se detalla a continuación:

CODIGO	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
3.1.28	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	- 1.228.836.351	- 1.386.521.152	- 157.684.801	12,83
3.1.28.01	Provisiones para propiedades, planta y equipo	-	0	-	0,00
3.1.28.04	Depreciación de propiedades, planta y equipo	- 1.199.719.276	- 1.371.962.613	- 172.243.337	14,36
3.1.28.07	Amortización de otros activos	- 29.117.075	- 14.558.539	14.558.536	-50,00

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la entidad. Incluye cuentas de registro de activos contingentes, cuentas de orden deudoras fiscales y cuentas de orden deudoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

Nota 11. 81 – DERECHOS CONTINGENTES: En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad. La entidad revela los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar una medición.

Nota 25. 8120 – LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS, se registra el valor de las pretensiones económicas de la Entidad en las demandas por acciones de repetición o parte civil en que se ha

hecho parte, según informe del Área de Asistencia legal y los abogados a cargo de la defensa judicial en la Direccion Seccional. El saldo es de $219.071.843,00.

CODIGO	NOMBRE	2016	2017	Incremento ó (disminución)	% variación
812004	Litigios - Administrativas	219.071.843	219.071.843	0	0

Nota 26. En la cuenta 8190- OTROS DERECHOS CONTINGENTES. En esta cuenta se reflejan los procesos de cobro coactivo a cargo de la Seccional que están con prescripción y los mayores de $5.000 millones de pesos que no son susceptibles de cobro, sin que se haya decretado la terminación del proceso mediante acto administrativo. El saldo es de $9.350.590.836.

El incremento en la cuenta 819003 de $2.661.119.234, corresponde a Intereses de Multas afectadas por prescripción de 171 procesos, de la Cartera del Ministerio de Justicia, y que fueron Contabilizadas en el mes de Diciembre de 2017, atendiendo Directrices de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

CODIGO	NOMBRE	2016	2017	Incremento ó (disminución)	% variación
819003	Intereses de Mora	6.689.471.602	9.350.590.836	2.661.119.234	39.78

83. DEUDORAS DE CONTROL

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera, ni el rendimiento. También incluye, las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

Nota 27. 8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS

Representa el valor de los bienes retirados del servicio por destrucción o por encontrarse inservibles, así como los bienes totalmente depreciados, agotados o amortizados, los cuales han sido retirados del servicio por no encontrarse en condiciones de uso. También registra los derechos retirados por castigo que, a

criterio de la entidad, requieren ser controlados.

En la subcuenta **831536 – Deudoras**, de la cuenta **8315 – ACTIVOS RETIRADOS**, se registra el valor de las multas afectadas por prescripción de su acción de cobro coactivo antes del 31 de diciembre de 2012, hasta tanto se emitan los correspondientes actos administrativos que den por finalizado el proceso de cobro coactivo, actividad a cargo de los Abogados Ejecutores.

El incremento en la cuenta 831536 de $12.042.618.810, corresponde a Multas afectadas por Prescripción de 171 procesos, de la Cartera del Ministerio de Justicia, y que fueron Contabilizadas en el mes de Diciembre de 2017, atendiendo Directrices de la Direccion Ejecutiva de Administración Judicial.

Código	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIA-CION
8.3.15	ACTIVOS RETI-RADOS	6.462.155.307	18.504.774.117	12.042.618.810	186,36
8.3.15.10	Propiedades, planta y equipo	6.000.983	6.000.983	-	0,00
8.3.15.36	Deudores	6.456.154.324	18.498.773.134	12.042.618.810	186,53

9. CUENTA DE ORDEN ACREEDORAS

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas.

Grupo 91. PASIVOS CONTINGENTES

Corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de procesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. La entidad revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar una medición.

Nota 28. 9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Rama Judicial. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

Nota 29. Cuenta 9120 Responsabilidades Contingencias Litigioso representa el valor de las prestaciones en actos procesables por medio de litigios y demanda de terceros en contra de la Rama Judicial que no fueron objeto de Provisión y que cursan en los distintos despachos judiciales, hasta alcanzar la cuantía estimada explicada en la Nota 8 Pasivo Litigioso. El saldo es de $440.859.025.200

Código	Descripción	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	388.449.829.525	440.859.025.200	52.409.195.675	13,49
9.1.20.01	Civiles	11.657.607.814	11.657.607.814	-	0,00
9.1.20.04	Administrativos	376.792.221.711	429.201.417.386	52.409.195.675	13,91

4. INGRESOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial del servicio producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incremento de valor de los activos, o bien como decremento de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

41 – INGRESOS FISCALES

Incluye las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro de conceptos tales como multas, sanciones, entre otros, derivados del poder impositivo del estado.

Nota 30. El saldo de la cuenta **4110 – INGRESOS NO TRIBUTARIOS,** En esta cuenta se refleja el valor de los ingresos causados en la seccional durante el año 2016 por concepto de Multas e intereses de mora de los procesos de cobro coactivo.

En la subcuenta **411002 Multas** se registran los valores causados de las multas impuestas en los procesos objeto de cobro coactivo a cargo de la Seccional, conforme a lo establecido en el Artículo 136 de la Ley 6 de 1992 y siguiendo el procedimiento establecido en el Articulo 5 der la 1066 de 2006. El saldo es de $229.777.585.632 correspondiente a 4.094 procesos de cartera activa de la Rama Judicial, y a 1.374 de Min justicia, los cuales fueron contabilizados en el mes de diciembre de 2017

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.1.10.02	Multas	352.605.624.313	229.777.585.632	- 122.828.038.681	- 34,83

En la subcuenta **411003 Intereses,** se registra la causación de los intereses de mora, de los valores registrados en cobro coactivo autorizados por el Articulo 9 de la Ley 1743 de 2014, liquidados desde el día hábil siguiente al vencimiento del plazo legal establecido para pagar la multa. Para estos efectos, la tasa de interés moratoria es de una y media veces el interés bancario común corriente certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora.

El saldo es de $ 462.070.641.377 correspondiente a 4.094 procesos de la Rama Judicial, y 1.374 procesos de Cartera Minjusticia.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIA-CION
4.1.10.03	Intereses	197.108.444.978	462.070.641.377	264.962.196.399	134,42

En la subcuenta **411061 Contribuciones** se registran los recursos por concepto de Arancel Judicial establecido en el Artículo 1º de la Ley 1394 de 2010, destinado a sufragar gastos de funcionamiento e inversión de la Administración de Justicia.

El saldo es de $0, en razón a que ya no se generan recaudos administrados por la seccional, por este concepto, lo que sí está a cargo de la Direccion del Tesoro Nacional.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.1.10.61	Contribuciones	-		-	-

47. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan: a) los fondos recibidos por la entidad en efectivo y/o equivalentes al efectivo, de la tesorería centralizada del mismo nivel, para el pago de los gastos incluidos en el presupuesto. B) los recaudos efectuados por la Direccion General de Crédito **Publico y del** Tesoro Nacional (DGCPTN) de los ingresos reconocidos por otra entidad del nivel nacional. También incluye las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre entidades, con independencia del sector y nivel que pertenezcan.

Nota 31 4705 FONDOS RECIBIDOS, representan las operaciones de aportes y traspasos de fondos recibidos de la Direccion del Tesoro Nacional, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el cumplir con los objetivos de la entidad, asignados para Gastos de Funcionamiento e Inversión, incluyen con situación y sin situación de fondos. Así mismo incluye, el valor de los reintegros a las tesorerías centralizadas efectuadas dentro de la vigencia en la que los fondos fueron recibidos.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	104.855.282.018	124.427.065.311	19.571.783.293	18,67
4.7.05.08	Funcionamiento	104.786.875.242	123.445.539.106	18.658.663.864	17,81
4.7.05.10	Inversión	136.813.552	981.526.205	844.712.653	617,42

48 OTROS INGRESOS

Registran los ingresos percibidos por la entidad, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

Nota 32. 4805 – INGRESOS FINANCIEROS. Representa el valor de los recursos recibidos en las cuenta de ahorros del Banco BBVA por concepto de rendimientos

financieros, sobre los dineros consignaciones de Arancel Judicial a 31 de Diciembre de 2017, ascendió a $192.533,00.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.8.05	FINANCIEROS	-	192.533	192.533	100,00
4.8.05.22	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	-	192.533	192.533	100,00

Nota 33. 4810 – OTROS INGRESOS. Representa los valores percibidos por actividades que no corresponden a la función estatal, tal como sobrantes, recuperaciones, aprovechamientos y otros. Su saldo a Diciembre 31 de 2017, es de $ 155.320.407

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.8.10	EXTRAORDINARIOS	10.027.354	165.347.401	155.320.047	1.548,96
4.8.10.08	Recuperaciones	9.476.000	146.296.982	136.820.982	1.443,87
4.8.10.47	Aprovechamientos	1.354	345.598	344.244	25.424,22
4.8.10.90	Otros ingresos extraordinarios	550.000	18.704.821	18.154.821	3.300,88

Nota 34. 4815 – AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES. Representa los valores ajustados correspondientes a vigencias anteriores, tales como ingresos de multas y recaudos de arancel judicial, que estaban pendientes por reclasificar, desde el año 2015.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
4.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	360.415.465	51.020.547.440	50.660.131.975	14.056,04
4.8.15.54	Ingresos fiscales	2.387.115	-	- 2.387.115	- 100,00

4.8.15.59	Otros ingresos	358.028.350	51.020.547.440	50.662.519.090	14.150,42

5. GASTOS

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN. Representan los valores causados por gasto de funcionamiento en el desarrollo de las actividades que sin tener relación directa con el cometido estatal del ente público, prestan el apoyo para el cumplimiento de la misión.

Se reflejan los gastos causados para el funcionamiento de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de este Distrito Judicial de Ibagué.

Nota 35. 5101 – SUELDOS Y SALARIOS. Representa el valor de lo devengado por la prestación de servicios de los servidores judiciales públicos de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura y la Direccion Seccional de Administración Judicial de Ibagué, por concepto de sueldo y salarios, prestaciones sociales, bonificaciones y demás emolumentos causados en el periodo contable.

Su ejecución a 31 de Diciembre de 2017 asciende a $3.423.141.299, presentándose con respecto al año 2016, un incremento del 19.58%.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	2.862.721.451	3.423.141.299	560.419.848	19,58
5.1.01.01	Sueldos del personal	1.213.085.996	1.363.800.053	150.714.057	12,42
5.1.01.13	Prima de vacaciones	122.308.991	17.306.010	- 105.002.981	- 85,85

5.1.01.14	Prima de navidad	141.822.762	149.968.582	8.145.820	5,74
5.1.01.17	Vacaciones	160.439.161	51.703.402	- 108.735.759	- 67,77
5.1.01.18	Bonificación especial de recreación	6.222.618	360.809	- 5.861.809	- 94,20
5.1.01.19	Bonificaciones	1.003.300.168	1.344.341.897	341.041.729	33,99
5.1.01.23	Auxilio de transporte	13.698.510	16.307.866	2.609.356	19,05
5.1.01.24	Cesantias	-	139.018.834	139.018.834	100,00
5.1.01.25	Intereses a las Cesantias	-	14.257.076	14.257.076	100,00
5.1.01.30	Capacitacion, bienestar social y estímulos	4.410.000	4.655.000	245.000	5,56
5.1.01.31	Dotación y suministro a trabajadores	12.804.804	1.557.918	- 11.246.886	- 87,83
5.1.01.50	Bonificación por servicios prestados	127.407.808	35.981.733	- 91.426.075	- 71,76
5.1.01.52	Prima de servicios	10.896.263	64.400.813	53.504.550	491,04
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	17.854.043	20.482.204	2.628.161	14,72
5.1.01.64	Otras primas	28.470.327	198.999.101	170.528.774	598,97

Nota 36. 5102 – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS. Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la entidad, los empleados o quienes dependen de ellos, tales como incapacidades, y otros.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	210.535	210.535	100,00
5.1.02.01	Incapacidades	-	210.535	210.535	100,00

Nota 37. 5103 – CONTRIBUCIONES EFECTIVAS. Representa el valor de las contribuciones sociales que la Seccional paga en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de administrar los sistemas de seguridad social y cajas de compensación familiar.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	570.166.750	587.054.279	16.887.529	2,96
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	69.300.700	78.665.199	9.364.499	13,51
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	199.769.613	204.603.398	4.833.785	2,42
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	12.883.291	15.777.640	2.894.349	22,47
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	91.151.506	105.291.282	14.139.776	15,51
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	197.061.640	182.716.760	- 14.344.880	- 7,28

Nota 38. 5104 – APORTES SOBRE LA NÓMINA. Representa el valor de los aportes parafiscales que la Seccional paga al ICBF, SENA, ESAP e Institutos Técnicos Industriales.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA	84.287.018	96.315.041	12.028.023	14,27

5.1.04.01	Aportes al icbf	50.428.157	57.457.136	7.028.979	13,94
5.1.04.02	Aportes al Sena	8.474.834	9.912.653	1.437.819	16,97
5.1.04.03	Aportes esap	8.474.834	9.912.653	1.437.819	16,97
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	16.909.193	19.032.599	2.123.406	12,56

Nota 39. 5111- GASTOS GENERALES. Representa el valor pagado por la entidad por concepto de las erogaciones necesarias para el adecuado funcionamiento de todas las dependencias administrativas de la Seccional.

Es importante anotar, que el rubro de gastos de arrendamiento, se incrementó en un 94.06%, en razón a que a partir el año 2017, la administración Judicial, empezó a funcionar con todas sus áreas en el Piso 5 del Edificio Metrópoli, incluyendo las dependencias de Talento Humano y Cobro Coactivo.

Igualmente, el incremento obedece, en que fue a partir del 1 de abril del año 2016, que la oficina judicial empezó a funcionar en el Edificio Metrópoli, al igual que lo hizo la Administración Judicial en fecha 1 de mayo de 2016, luego el efecto de los gastos de arrendamiento en el mencionado año, solo fue de 9 y 8 meses respectivamente, mientras que el año 2017, fue por toda la anualidad.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.11	GENERALES	816.706.472	1.050.465.325	233.758.853	28,62
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	48.525.259	50.585.077	2.059.818	4,24
5.1.11.14	Materiales y suministros	137.088.982	54.418.497	- 82.670.485	- 60,30
5.1.11.15	Mantenimiento	110.340.432	17.094.241	- 93.246.191	- 84,51

5.1.11.17	Servicios públicos	89.341.858	166.264.724	76.922.866	86,10
5.1.11.18	Arrendamiento	362.105.264	702.687.454	340.582.190	94,06
5.1.11.19	Viáticos y gastos de viaje	7.786.570	9.944.247	2.157.677	27,71
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	3.920.000	3.920.000	-	-
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	6.600.000	1.800.000	- 4.800.000	- 72,73
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	40.876.543	40.876.543	-	-
5.1.11.55	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	10.121.564	2.874.542	- 7.247.022	- 71,60

Nota 40. 5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Su ejecución a 31 de Diciembre de 2017 asciende a $3.225.806 correspondiente al pago del impuesto predial de los inmuebles de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura a cargo de la Seccional.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.225.806	3.225.806	-	-
5.1.20.01	Impuesto predial unificado	3.225.806	3.225.806	-	-

52. GASTOS DE OPERACIÓN. Estas cuentas representan los valores causados para el funcionamiento en desarrollo de las actividades que tienen relación directa con el cometido estatal del ente público.

Se reflejan los gastos causados para el normal funcionamiento de la Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura, los Tribunales y Juzgados del Distrito Judicial.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2	DE OPERACIÓN	101.606.928.665	125.617.176.827	24.010.248.162	23,63
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	75.096.738.921	99.042.773.160	23.946.034.239	31,89
5.2.03	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	15.509.926	15.509.926	100,00
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	16.524.051.109	16.496.240.851	- 27.810.258	- 0,17
5.2.07	APORTES SOBRE LA NOMINA	2.195.146.181	2.188.669.514	- 6.476.667	- 0,30
5.2.11	GENERALES	7.618.534.568	7.631.902.557	13.367.989	0,18
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	172.457.890	242.080.819	69.622.929	40,37

Nota 41 5202 – SUELDOS Y SALARIOS. Se registran los valores devengados por las prestaciones de servicio de los servidores judiciales adscritos a los Tribunales, Juzgados y Sala Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Distrito Judicial de Ibagué, por concepto de sueldos y salarios, prestaciones sociales, bonificaciones y demás emolumentos causados durante el periodo.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.02	SUELDOS Y SALARIOS	75.096.738.921	99.042.773.160	23.946.034.239	31,89
5.2.02.01	Sueldos del personal	35.795.474.061	38.606.398.491	2.810.924.430	7,85
5.2.02.12	Prima de vacaciones	1.573.638.480	1.768.604.188	194.965.708	12,39
5.2.02.13	Prima de navidad	3.670.119.677	4.201.939.791	531.820.114	14,49
5.2.02.16	Vacaciones	2.246.329.725	2.789.513.333	543.183.608	24,18
5.2.02.18	Bonificaciones	24.223.886.846	36.220.887.245	11.997.000.399	49,53

5.2.02.20	Auxilio de transporte	195.660.914	209.014.729	13.353.815	6,82
5.2.02.21	Cesantias	1.034.495.211	4.387.358.164	3.352.862.953	324,11
5.2.02.22	Intereses a las Cesantias	-	351.778.081	351.778.081	100,00
5.2.02.23	Capacitacion, bienestar social y estímulos	60.053.000	72.253.405	12.200.405	20,32
5.2.02.24	Dotación y suministro a trabajadores	11.547.193	10.804.361	- 742.832	- 6,43
5.2.02.31	Bonificación por servicios prestados	2.369.531.183	1.136.044.692	- 1.233.486.491	- 52,06
5.2.02.33	Prima de servicios	506.567.701	1.799.029.861	1.292.462.160	255,14
5.2.02.40	Subsidio de alimentación	203.129.659	214.582.988	11.453.329	5,64
5.2.02.44	Otras primas	3.139.355.023	7.107.640.158	3.968.285.135	126,40
5.2.02.90	Otros sueldos y salarios	66.950.248	166.923.674	99.973.426	149,32

Nota 42. 5203 – CONTRIBUCIONES IMPUTADAS. Representa el valor de las prestaciones proporcionadas directamente por la entidad, los empleados o quienes dependen de ellos, tales como incapacidades, y otros.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.03	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-	15.509.926	15.509.926	100,00
5.2.03.01	Incapacidades	-	15.509.926	15.509.926	100,00

Nota 43. 5204- CONTRIBUCIONES EFECTIVAS. Se registra el valor de las contribuciones sociales que la seccional, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad

social o de proveer otros beneficios (cajas de compensación familiar), sobre las nóminas de tribunales y juzgados.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.04	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	16.524.051.109	16.496.240.851	- 27.810.258	- 0,17
5.2.04.02	Aportes a cajas de compensación familiar	1.754.488.669	1.745.117.341	- 9.371.328	- 0,53
5.2.04.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	5.958.652.016	5.910.523.117	- 48.128.899	- 0,81
5.2.04.05	Cotizaciones a riesgos profesionales	470.631.707	584.062.691	113.430.984	24,10
5.2.04.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	4.792.570.229	4.898.889.055	106.318.826	2,22
5.2.04.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	3.547.708.488	3.357.648.647	- 190.059.841	- 5,36

Nota 44. 5207-APORTES SOBRE LA NÓMINA. Representa el valor de los aportes parafiscales que la seccional paga al ICBF, SENA, ESAP e Institutos Técnicos Industriales, sobre las nóminas de tribunales y juzgados.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.07	APORTES SOBRE LA NOMINA	2.195.146.181	2.188.669.514	- 6.476.667	- 0,30

5.2.07.01	Aportes al icbf	1.317.339.643	1.311.136.395	- 6.203.248	- 0,47
5.2.07.02	Aportes al Sena	219.412.078	218.676.239	- 735.839	- 0,34
5.2.07.03	Aportes esap	219.412.078	221.312.785	1.900.707	0,87
5.2.07.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnico	438.982.380	437.544.095	- 1.438.285	- 0,33

Nota 45. 5211 – GASTOS GENERALES. Se registra el valor pagado por la entidad para el funcionamiento de Tribunales y Juzgados del Distrito Judicial de Ibagué.

Es importante mencionar, que durante el año 2017, con respecto al año 2016, los gastos de arrendamiento de los inmuebles donde funcionan los Despachos Judiciales, disminuyeron en un 11.10%.

Lo anterior, en razón a que una vez, se adecuaron y remodelaron las salas de audiencias y despachos judiciales en el Palacio de Justicia de la ciudad de Ibagué, para atender la implementación oralidad civil y familia, los juzgados que fueron ubicados transitoriamente en el año 2016 en el Edificio Metrópoli, en el año 2017, volvieron a sus lugares de origen.

En cuanto a los gastos de mantenimiento, éstos se vieron incrementados en un 98.27% en razón a las obras de mantenimiento, remodelación y mejoramiento de la infraestructura física de los Palacios de Justicia de Ibagué, Chaparral, Espinal, Purificación, Honda, Fresno, Líbano, Suárez y Natagaima, en el Departamento del Tolima.

Adicionalmente, el incremento porcentual en el rubro de mantenimiento, obedece a las reparaciones y atención de imprevistos prestados al vehículo blindado Jeep Cherokee de placa OJF881 asignado al Juez Segundo Penal del Circuito Especializado de Ibagué, al vehículo de placa OBG861 asignado al Consejo Seccional de la Judicatura, así como a los demás vehículos a cargo de la Direccion de Administración Judicial de Ibagué. Es importante mencionar, que en la vigencia 2017, los vehículos tuvieron una mayor cantidad de kilómetros recorridos lo que provoca el aumento del consumo de combustibles, y de

los mantenimientos preventivos y correctivos como cambios de aceite, mantenimiento eléctrico, reemplazo de baterías, revisiones técnico mecánicas, cambios de llantas etc.

En lo que respecta al incremento en la compra de combustibles durante la vigencia 2017, es importante mencionar, que esto tiene su origen, en el incremento mensual del valor del galón, en la mayor cantidad de kilómetros recorridos, por los viajes realizados por los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad a los principales establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del Distrito (2 y hasta 3 viajes en el mes), los traslados de reparto, archivo, en los mayores consumos registrados por las camionetas blindadas marca Toyota, que se recibieron de la Direccion Ejecutiva, las cuales por tener mayor cilindraje reportan mayor consumo, así como los diversos viajes del vehículo asignado al Consejo Seccional de la Judicatura, dentro del Distrito Judicial y a la Ciudad de Bogotá. A lo anterior, hay que sumarle, que el área de almacén, registró diversos viajes a diferentes despachos judiciales del Tolima, con el fin de realizar reintegros de elementos devolutivos que se encontraban en mal estado.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.11	GENERALES	7.618.534.568	7.631.902.557	13.367.989	0,18
5.2.11.11	Vigilancia y seguridad	1.048.242.109	1.131.320.036	83.077.927	7,93
5.2.11.12	Materiales y suministros	1.147.903.989	921.784.034	-226.119.955	-19,70
5.2.11.13	Mantenimiento	360.890.196	715.525.440	354.635.244	98,27
5.2.11.15	Servicios públicos	1.122.171.546	1.149.516.895	27.345.349	2,44
5.2.11.16	Arrendamiento	2.699.686.592	2.400.069.648	-299.616.944	-11,10
5.2.11.17	Viáticos y gastos de viaje	45.725.216	41.841.450	-3.883.766	-8,49

5.2.11.19	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	18.190.001	25.367.000	7.176.999	39,46
5.2.11.21	Comunicaciones y transporte	30.663.946	30.362.625	- 301.321	- 0,98
5.2.11.25	Promoción y divulgación	-	16.051.965	16.051.965	100,00
5.2.11.44	Combustibles y lubricantes	5.799.618	17.679.504	11.879.886	204,84
5.2.11.47	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.138.010.264	1.180.919.973	42.909.709	3,77
5.2.11.53	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	1.251.097	-	- 1.251.097	- 100,00
5.2.11.66	Interventorías, auditorías y evaluaciones	-	1.463.987	1.463.987	100,00

Nota 46. 5220 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

Su ejecución a 31 de Diciembre de 2017 asciende a $242.080.819 correspondiente al pago del impuesto predial de los inmuebles de propiedad del Consejo Superior de la Judicatura a cargo de la Seccional.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.2.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	172.457.890	242.080.819	69.622.929	40,37
5.2.20.01	Impuesto predial unificado	172.457.890	242.080.819	69.622.929	40,37

53. GASTOS POR DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos

estimados para reflejar el valor del desgaste o perdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Nota 47 5314. PROVISION PARA CONTINGENCIAS. Esta cuenta representan los valores causados por concepto de Litigios que enfrenta la Administración Judicial, cuya ejecución a 31 de Diciembre de 2017, corresponde a $13.638.556.402.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.3	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	17.114.927.583	13.638.556.402	- 3.476.371.181	- 20,31
5.3.14	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	17.114.927.583	13.638.556.402	- 3.476.371.181	- 20,31
5.3.14.01	Litigios	17.114.927.583	13.638.556.402	- 3.476.371.181	- 20,31

57 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES, se registran las operaciones de traspaso de fondos por reintegros o anulaciones, efectuadas por a Direccion Seccional a la Direccion del Tesoro Nacional.

Nota 48. 5705 FONDOS ENTREGADOS

Representa: a) el valor de los recursos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada de la entidad a otras del mismo nivel para el pago de sus gastos incluidos en el presupuesto. B) la disminución de los derechos por cobrar por ingresos reconocidos por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Direccion General de Crédito Publico y del Tesoro Nacional (DGCPTN).

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.7.05	FONDOS ENTREGADOS	644.567.416	10.751.416	- 633.816.000	- 98,33
5.7.05.08	Funcionamiento	644.567.416	10.751.416	- 633.816.000	- 98,33

Nota 48. 5720 OPERACIONES DE ENLACE

Representa el valor de a) la disminución del derecho reconocido por una entidad del nivel nacional, cuyo recaudo es efectuado por la Direccion General de Crédito público y del Tesoro Nacional (DGCPTN), b) el giro de las devoluciones a contribuyentes o beneficiarios de recaudos de ingresos efectuados por la DGCPTN, d) los reintegros de fondos recibidos de la DGCPTN.

El saldo de la cuenta 572080 de $69.707.136 a Diciembre 31 de 2017, corresponde a Recaudos de vigencias anteriores, por valores pagados por incapacidades, por la EPS SANITAS, los cuales fueron recibidos en los meses de noviembre y diciembre de 2017.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	-	69.707.136	69.707.136	100,00
5.7.20.80	Recaudos	-	69.707.136	69.707.136	100,00

58 OTROS GASTOS, se registran los egresos realizados que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

NOTA 49. 5805 FINANCIEROS Esta cuenta representan los valores causados por concepto de gastos financieros, realizados por la Administración Judicial, en el desarrollo de su objeto social.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.8.05	FINANCIEROS	-	50.472	50.472	100,00

5.8.05.90	Otros gastos financieros	-	50.472	50.472	100,00

NOTA 50. 5808 OTROS GASTOS ORDINARIOS Esta cuenta representan los valores causados por concepto de procesos de bajas de artículos, realizados por la Administración Judicial.

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.8.08	OTROS GASTOS ORDINARIOS	184.218.783	126.355.422	- 57.863.361	- 31,41
5.8.08.02	Perdida en retiro de activos	184.218.783	126.355.422	- 57.863.361	- 31,41

NOTA 51. 5815 OTROS GASTOS – AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Su ejecución a 31 de Diciembre de 2017 asciende a $106.449.717 correspondiente a los movimientos de las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTA	2016	2017	INCREMENTO O DISMINUCION	% VARIACION
5.8.15	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	264.928.131	106.449.717	- 158.478.414	- 59,82
5.8.15.88	Gastos de administración	162.738.832	65.517.841	- 97.220.991	- 59,74
5.8.15.89	Gastos de operación	102.189.300	38.711.979	- 63.477.321	- 62,12
5.8.15.93	Otros gastos	-	2.219.897	2.219.897	100,00

581588 Gastos de Administración:

Esta cuenta registra para la Unidad 2, reintegros de vigencias anteriores, por, licencias e incapacidades, así como salidas de Almacen de elementos Devolutivos y de consumo para la DSAJ y Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y reclasificaciones por cuenta contable de Ingresos a Almacén, según

comprobantes de SICOF para la vigencia 2017.

581589 Gastos de Operación:

Esta cuenta registra para la Unidad 8, reintegros de vigencias anteriores, por concepto de nóminas, impuestos, licencias e incapacidades.

Ibagué, febrero 28 de 2018

CESAR AUGUSTO MOLINA SUAREZ
Director Seccional

JOSE GUILLERMO DIAZ MURCIA
Coordinador Área Financiera